Correspondencia

Santiago, 27 de noviembre de 1984

Señor
Charles Harper
Presente

Estimado Charles:

De acuerdo a nuestra conversación de ésa respecto a la posibilidad de reforzar alguno de nuestros programas, me parece necesario y urgente exponerte lo que sucede con los Relegados Administrativos.

Desde que se implantó el Estado de Sitio en nuestro país, se ha ido podruciendo un aumento más allá de todo lo previsto, de las Relegaciones Administrativas. La medida consiste en el traslado de personas con antecedentes políticos, a lugares apartados del país, por un período de 3 meses. Lo anterior opera mediante Decreto Exento del Ministerio del Interior sin que exista un proceso judicial previo.

En lo que va corrido del mes, la cantidad de relegados administrativos asciende a 107 siendo la tendencia a continuar en aumento, ya que día a día se ha ido repitiendo la medida. Adjuntamos cuadro ilustrativo.

La mantención de estas personas en los lugares de relegación tiene un costo promedio de $ 7.000.- mensuales . Las cifras extremas fluctuan entre $ 5.000 y $ 12.000.- mensuales.

//

//

Lo anterior, sin considerar la ayuda a la familia que en la mayoría de los casos se hace indispensable, por ser generalmente el jefe de hogar el que es relegado. Tampoco se incluye en la cantidad mencionada el pago del pasaje de regreso del relegado, el que corre por su cuenta, existiendo dificultades de hecho, que obligan a concurrir economicamente a su cancelación.

Ante la magnitud del problema nos parece urgente y prioritario, solicitarte un apoyo económica extraordinario, que nos permita cubrir adecuadamente las necesidades de este Programadde acuerdo al siguiente presupuesto a la fecha:

Nº Relg.	Gasto promedio mant.c/u	Gasto promedio mensual	Gasto promedio 3 meses
107	$ 7.000.-	$ 749.000.-	$ 2.247.000.-
Equivalente en US$	US$58.-	6.240	18.725.-

Sobre el particular deseo hacerte presente que hasta ahora, el grupo más numeroso de personas relegadas simultaneamente que nos ha correspondido atender ha alcanzado a 40 titulares, es decir una cifra inferior al 50% de los relegados actuales.

Enfatizamos el hecho de que se trata de personas con antecedentes políticos por cuanto no ingresan a nuestros Programas los 400 relegados administrativos enviados a Pisagua y que en su mayor parte exhiben antecedentes penales, aun cuando esta calificación la ha hecho el Gobierno y por consiguiente puede quedar sujeta a revisión.

Esperando haber sido lo suficientemente explícita dejo a tu consideración los antecedentes expuestos y quedo en espera de tu respuesta, la que suponemos será favorable.

Recibe el saludo afectuoso y fraterno de todos nosotros

Verónica Reyna M.

R E L E G A D O S

CUADRO RESUMEN (Al 26 de noviembre 84)

I. **Según grupo de procedencia.**

- Sindicalistas	13	13
- MDP y Bloque	24	24
- D.C.	8	8
- Grupo Sebastian Acevedo		8
- Estudiante		24
- CODEJU		1
- Metropolitana de Pobladores		2
- Pobladores de La Victoria		15
- Otros		12
		107

II. **Según lugar de origen y destino**

- De Concepción al Norte y Sur	17
- De Chiloé al Norte	2
- De Antofagasta e Iquique al sur y norte	30
- De Santiago al Norte y Sur	56
- De Rancagua al Norte	2
	107

III. **Según fecha de relegación**

02-11-84	10
15-11-84	48
17-11-84	3
20-11-84	18
23-11-84	9
24-11-84	2
26-11-84	17
	107